



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

Nº. 15 DEL 25 DE ABRIL DEL 2023.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, siendo a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Sr. Bolívar Chacón Maldonado, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO y presidida por el, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.-Constatación del Quórum.- 02.- Instalación de la sesión, 03.-Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 14 de fecha 17 de abril del 2023, 05.- Informe de actividades, 06.- Autorización del Concejo al Alcalde, para la firma del convenio específico de delegación de funciones de LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO., 07.- Análisis y aprobación de la lotización urbana ubicada en la Parroquia Pan de Azúcar, del Cantón San Juan Bosco, de propiedad de la Señorita Martha Castro, según el informe de Lotización Urbana 02-2023, de fecha 21 de abril del 2023, suscrito por el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, 08.- Clausura.- DESARROLLO.- 01.- Constatación del Quórum,** Se constata la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Lorena Córdova Peláez, Sr. Jorge López Moscoso, Sra. Mariuxi Piruch Tibipa, Sra. Nelly Siguenza Marín y Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Abg. Rosa Romero Benavides Secretaria del Concejo, **02.- Instalación de la sesión.** - Toma la palabra el Sr. Bolívar Chacón y con un saludo a todos y cada uno de los Concejales y Directores Departamentales, y declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **03.- Aprobación del orden del día.**—Seguidamente la Abg. Rosa Romero, Secretaria del Concejo, procede con la votación por orden alfabético: Concejales Lorena Córdova, **aprobado**, Concejal Jorge López **aprobado**, Concejal Mariuxi Piruch, **aprobado**, Concejal Nelly Siguenza, **aprobado**, Alcalde Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día, **04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 14 de fecha 17 de abril del 2023,** Seguidamente la Abg. Rosa Margarita Romero Benavides, Secretaria del Concejo, procede a tomar votación: Por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Jorge López Moscoso **aprobado**, Mariuxi Piruch Tibipa, **aprobado**, Nelly Siguenza Marín **aprobado**, Alcalde Bolívar Chacón **aprobado**, en consecuencia queda aprobado la acta por unanimidad de votos del Concejo en pleno sin objeción alguna, **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, y pide que emita el informe de actividades primeramente, al Dr. Luis Mario Rodríguez, **PROCURADOR SINDICO**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Se efectuó varias Resoluciones Administrativas, Se realizó Asesoramiento y Seguimiento a las adjudicaciones de terrenos, Se elaboró 2 órdenes de trabajo, Se cursó documentación a las diferentes oficinas para los trámites pertinentes, Se comparece a la fiscalía juntamente con el Sr. Alcalde, como conclusión podemos decir que durante las semanas se han realizado varias actividades en el Departamento Jurídico, **Seguidamente emite el informe de actividades el Ing. Julian Estrella, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PUBLICAS,** con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Ingreso de información en la plataforma digital del SERCOP, referente a la ejecución de contratos de menor cuantía de obras. Finalización de procesos de contratación, Suscripción de actas de entrega recepción definitiva de trabajos realizados por ínfima cuantía, Ejecución de contrato denominado "Construcción de espacio cubierto en la comunidad de Tsuntsuim" revisión y aprobación de planilla de avance de obra N. 3, Ejecución de contrato denominado "Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de Marbella" revisión y aprobación de planilla de avance de obra Nro. 3, Trámites para liquidación de convenio de mantenimiento vial suscrito con la prefectura de Morona Santiago, Elaboración de informe para entrega de información referente al proceso de transición con la nueva administración del Cantón San Juan Bosco, Informe técnico para realizar el proyecto denominado "Mantenimiento del sistema de agua en el sector la Victoria del centro cantonal", Informe técnico para realizar el proyecto denominado "Adecuación de la vereda derecha en la calle Manuel I. Castro del centro cantonal", **Coordinación de trabajos con maquinaria y vehículos,** Adecentamiento de calles y vías en el centro cantonal, **Alcantarillado y saneamiento,** Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el centro cantonal y comunidades, **Agua Potable,** Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el centro cantonal y comunidades, **Obra civil (Personal de cuadrilla - Administración directa),** Apoyo con mano de obra a la junta parroquial de Pan de Azúcar, para adecentamiento de espacios públicos, Adecentamiento de veredas en el centro cantonal de San Juan Bosco, Limpieza de maleza en las calles del centro cantonal, **Gestión integral de desechos sólidos,** Limpieza y barrido de calles del centro cantonal, Recolección de desechos sólidos centro cantonal y comunidades, Operación y mantenimiento del relleno sanitario, **Mecánica Municipal,** Informe técnico del estado actual del parque automotor, Revisión de alternador del Rodillo Caterpillar, equipo operativo, Coordinación para cambio de compuerta de camioneta con placas VMA1023, cobertura de siniestro, Revisión de suspensión del camión Hino Dutro, vehículo no operativo, Mantenimiento del sistema de frenos de la camioneta placa VMA1091, Revisión de motor de arranque de Volquete Nissan, no operativa, Camión recolector de Basura marca Hino, no operativo, fallas en el sistema hidráulico, Mini cargadora CASE, no operativa, fallas en el sistema de aceleración de la máquina, **Área de seguridad y salud ocupacional,** Atención medica ambulatoria de pacientes, Apertura de fichas medicas periódicas, Análisis de exámenes optométricos y electrocardiogramas realizados, Capacitación sobre prevención de Dengue, Elaboración de términos de referencia,



determinación de necesidad y estudio de mercado para la adquisición de prendas de protección personal para los trabajadores del GADMSJB, **Seguidamente emite el informe de actividades la Lcda. Cristian Romero, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL SUBROGANTE.** Con un saludo cordial emite el informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Tabulación de movilizaciones de taxi para los técnicos de adulto mayor, discapacidad, JCPD, Bailo terapia y Gestión Ambiental, Actualización de fechas del proceso de contratación para los CDI y adulto Mayor, Los cuatro puntos de encuentros con los adultos mayores se han realizado con normalidad, Los ensayos de box, danza y futbol se están cumpliendo según el horario establecido por los instructores, Se coordina con el Técnico de Compras públicas para el armado de pliegos de los diferentes procesos que están vigentes sobre todo con las fechas de publicación, **Seguidamente emite el informe de actividades la Econ. Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA,** con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Elaboración de oficios, Elaboración de memorandos, Se legaliza comprobante de egreso y diarios, Se emite certificaciones financieras, Monitoreo permanente de la pág. Del Banco Central, Se legaliza diferentes reportes de recaudaciones y emisiones de títulos de crédito, Se revisa el presupuesto prorrogado 2022, Se prepara información solicitada por autoridades electas, Atención a usuarios externos vía telefónica y en forma presencial, Todo el personal labora con normalidad, **Seguidamente emite el informe de actividades del Dr. Jaime Garzón, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL,** **la Ing. Mirian Matute** con un saludo a la todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Dr. Jaime Garzón, Actividades propias de la dirección: Se interviene en el Parque Central, Recinto Ferial, Edificio Municipal, Estadio Municipal, Espacio junto a la parada de buses, realizando desbroce, limpieza, mantenimiento, reforestación y ornamentación de cada una de las áreas antes mencionadas, Se brinda asistencia técnica en la finca de los señores Walter Sicha, Rosa Molina y Jhony Maldonado en ganadería bovina y porcina, Se apoya con personal por disposición de alcaldía para realizar la limpieza, desbroce y desmalezado de los predios del Vicariato Apostólico de Méndez, Elaboración del informe de la transición, solicitado por la Sra. Marcela Maldonado Alcaldesa Electa, **TÉCNICO AGROFORESTAL,** Ing. Wilson Ribera Delegado para la contratación del proceso de subasta inversa electrónica denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO ACREDITADO POR EL S.A.E PARA EL MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES, AGUA SUPERFICIAL, LIXIVIADOS, AIRE, RUIDO Y SUELOS DE LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO (RELLENO SANITARIO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO), DURANTE EL AÑO 2023", signado con el código SIE-GADMSJB-004-2023, Elaboración de informe para el proceso de transición, Coordinación de trabajos en el Relleno Sanitario, **PROMOTORA DE TURISMO,** Ing. Miriam Matute, Elaboración de informe de transición, Publicación y socialización de cursos de capacitación en distintas áreas del conocimiento para fomento de turismo y el emprendimiento en el cantón, Envío de Información de atractivos turísticos solicitada por el COMAGA, para promoción y formación de clusters turísticos, **Seguidamente emite el informe de actividades el Ing. Frank Vallejo, DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUBROGANTE,** con un saludo a la todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, Verificación de Procesos pendientes de contratación Pública, Seguimiento a los procesos de publicación por parte de compras públicas, Se realiza Memorandos para procesos de ínfima cuantía y órdenes de compra, Se realiza Órdenes de Compra, Se informa mediante oficio sobre la contratación de combustible a la máxima autoridad y la no operatividad de los vehículos pertenecientes a la Dirección Administrativa, Otras actividades administrativas internas, Realizo el informe semanal, Archivo de documentación, **BIBLIOTECARIA,** Préstamo de computadoras, Préstamo de juegos, Préstamo de libros, Ayuda pedagógica, Ordenamiento de la sala de juegos, Lectura de cuentos para niños pequeños, **COMPRAS PUBLICAS,** Justificación y Publicación de Ínfimas Cuantías al SOCE, correspondientes al mes de abril de 2023, Convalidación de facturas en el SRI, Elaboración de oficios, actas, Realizar Certificaciones del Catálogo Electrónico, Subir información a los diferentes procesos de contratación que se encuentran en la etapa precontractual, Registrar Necesidades de Ínfimas Cuantías al SOCE, de Bienes, Servicios, y Reparación de Obras, Publicación del proceso de Ferias Inclusivas, Registrar Órdenes de compra, de procesos de ínfimas cuantías, Justificación y publicación de facturas correspondientes al mes de abril las mismas que son subidas a la página de compras públicas, Archivo de documentación, **GUARDALMACÉN,** Registro de ordenes de combustible, Recepción de la comida de adulto mayor semana 17 al 21 de marzo, Entrega de materiales de bodega, Ingreso de facturas compras mes de abril, Revisión de la bodega de inversión y consumo corriente para corrección de errores de unidad operativa de ingresos y egresos por cambio de cuentas ministerio de finanzas, Realización de egresos de bienes de bodega, Consolidado del registro de combustibles de la orden de compra de 14 de marzo al 13 de abril, Elaboración de acta de entrega recepción de combustibles para el pago de la orden de compra de 14 de marzo al 13 de abril, Recepción de prendas de vestir para monitoreos de flora y fauna del área ecológica siete iglesias y revisión de acta de entrega para la firma, Revisión y firma de acta de entrega recepción de reparación hidro lavadora, Corrección de bienes duplicados en traspaso, Traspaso de bienes y vehículos por cambio de custodios, Preparación de informe de bienes de larga duración, sujetos de control e inventario de bodega para la nueva administración municipal, Traslado de bienes a otra bodega, Y otras actividades relacionadas al cargo, **Seguidamente emite el informe de actividades el Arg. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN** con un saludo a la todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Emisión de certificados para la obtención de los Permisos de Uso de Suelo, Emisión de Informes Prediales de Regulación de Uso de Suelo (IPRUS), Por parte de Comisaría Municipal se realiza la visita a los locales comerciales del centro cantonal y se les da a conocer que para su funcionamiento tienen que contar con la patente municipal, Elaboración de actas definitivas y provisionales de los diferentes proyectos ejecutados por el GAD Municipal, Revisión de



planillas de procesos de infima cuantía, elaboración de actas, recepciones provisionales, Revisión de propuestas de lotización urbana y fraccionamientos rústicos, elaboración de informes, Revisión de proyectos de aprobación de planos, Proceso de elaboración de informe de transición, **Seguidamente emite su informe la concejal Lorena Córdova.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Visitamos a los adultos mayores de la parroquia Pan de Azúcar, participo de la inauguración de la casa comunal, veredas y alcantarillado en la comunidad de San Marcos, participo de una minga de limpieza en la comunidad de Piamonte y participo de una reunión con el tema Ecuador Crece Sin Desnutrición. **Seguidamente emite su informe el concejal Jorge López.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración. Participo en la reunión extraordinaria del concejo, participo de una minga en la comunidad de Piamonte, se participó de una reunión con la asociación 17 de marzo con el tema de seguridad alimentaria para el proceso de cierre de convenio, se participó de la inauguración del alcantarillado en la comunidad de San Marcos. **Seguidamente emite su informe la Concejal Mariuxi Piruch.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Participo de una minga en la comunidad de Piamonte, participo de la inauguración de la casa comunal en la comunidad de San Marcos, participo del programa del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar, se fiscaliza la construcción de veredas en el centro cantonal. **Seguidamente emite su informe la concejal Nelly Sigüenza.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Se participa del programa del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar, se participa de la inauguración de la casa comunal, alcantarillado y veredas en la comunidad de San Marcos, se participa de una minga en la comunidad de Piamonte. **Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado.** - Con un saludo nuevamente a todos los presentes y dando la bienvenida a los nuevos concejales emite su informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: se da tramites a la documentación de la institución, como son proyectos y procesos que llegan a nuestra oficina, se dio atención a todas las personas que nos visitan en nuestra oficina para realizar las respectivas gestiones, manifestándoles que estamos ya en los últimos días, se visitó la ciudad de Macas para unos trámites en la corte provincial de justicia juntamente con nuestro asesor jurídico, esto es de algunos juicios que tuvieron la administración anterior y como nos notificaron y teníamos que dar seguimiento, también se dialogó con los técnicos del GAD Provincial y cerrar algunos convenios que tenemos entre las dos instituciones, se visitó varios trabajos que está realizando el GAD Municipal en el centro cantonal como en algunas parroquia y comunidades esperamos que ya se pueda terminar para dejar inaugurando esa obras, se mantuvo una reunión con el Presidente del GAD Municipal de Pan de Azúcar para continuar con el apoyo en algunos trabajos en la parroquia, se mantuvo reunión con los técnicos y directores de nuestra institución para tratar de dejar todo en regla y no tener ningún inconveniente, se ha pedido que dejen entregando toda la información para que luego no digan que no se ha entregado la información, se mantuvo una reunión con el alcalde de Gualaquiza para firman un convenio que ya les explico luego, se mantuvo una reunión con los técnicos y contratistas que están al frente de las obras y así planificar la inauguración de las mismas, se realizado las respectivas gestiones en el CEFAS juntamente con la trabajadora social esperamos que nos puedan apoyar con las ayudas sociales a las personas que se ha realizado las fichas sociales, si no nos fallan esta misma semana se estará entregando raciones alimenticias y también menajes de hogar pero eso será en unos días más, hay que estar pendiente si quieren acompañar ustedes como concejales quizá para el jueves ya están las raciones alimenticias se está coordinando para realizar aquí pero por petición de la presidenta del CEFAS a pedido que se realice en alguna parroquia, se está coordinando para ver como se hace porque son bastantes familias y de diferentes comunidades, se continua con las gestiones en la CTA los cuatro sistemas de agua, me supo manifestar que están corrigiendo otros proyectos de otros cantones para pasar una sola, lo nuestro ya está revisado solo falta ser aprobados, se mantuvo una reunión con el personal de la Centro Sur acerca de los proyectos que se ha venido socializando como es en la Libertad y el Mirador, se les pidió que ya iniciaran los trabajos, me supo manifestar que en estos días a lo mejor ya ingresen al Mirador a realizar los trabajos, se mantuvo un dialogo con algunos docentes de las dos instituciones, ellos con algunas peticiones donde se manifestó que lo que está al alcance de nuestras manos se les puede apoyar, se mantuvo un dialogo con la técnica del MIES sobre los CDIs, esperamos que se pueda culminar este proyecto en Kalaglas y el centro cantonal, lamentablemente en Pananza y Wakambies se tuvo que cerrar pero les aclaro que no es porque el alcalde se a despreocupado o no tuvo la buena voluntad más bien es por la falta de cobertura o sea por falta de niños, lamentablemente ya les dieron a otros cantones estas partidas porque ahí si hay niños, eso les doy a conocer señores concejales como son nuevos y puedan explicar a la gente, **06.- Autorización del Concejo al Alcalde, para la firma del convenio específico de delegación de funciones de LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALAQUIZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO.** Toma la palabra el Sr. Alcalde y pide al Procurador sindico que explique, seguidamente toma la palabra el doctor Luis Mario, Procurador Sindico, explicando que anteriormente ya se analizó en sesión del concejo este tema porque ya se venía a través de la Agencia Nacional de Transito viendo el tema de que todos los cantones deben contar con un centro de revisión vehicular para que los vehículos estén en óptimas condiciones para la circulación y venia resolución tras resolución de la Agencia Nacional de Tránsito y cada año nos venia otorgando la autorización de seguir matriculando sin embargo sale una nueva resolución, donde dan un plazo o un término para que todos habrán su centro de revisión vehicular sin embargo se apeló viendo las necesidades de los ciudadanos se siga otorgando un plazo hasta que se concrete este otro tema, volvieron a dar un plazo para que se siga haciendo las matriculaciones en los cantones, pero esta vez ya salió una resolución definitiva la cual puso fin a los cantones que no tienen el centro de revisión vehicular es por eso que aquí ya no se está



realizando todo el trámite de matriculación porque primero, se tiene que realizar la revisión que por el momento casi solo hay en Macas, y luego si se matricula, aquí, el que desea o también pueden realizar donde lo hacen la revisión, hago conocer a ustedes que se dio la competencia en el año 2019 o 2020 si mal no recuerdo, a través del concejo lo cual se emitió por medio de secretaría al Alcalde de Gualaquiza el certificado respectivo y ahora el señor Alcalde de Gualaquiza, está haciendo un crédito en el BDE para poner el centro de revisión vehicular en Gualaquiza porque él si cumple con los requisitos mínimos solicitados por la ley que es la cantidad de habitantes y vehículos que circulan en el cantón, nosotros lamentablemente no cumplimos por eso no pudimos hacer esta gestión sin embargo el Alcalde por la cantidad de habitantes y vehículos, es por esto que nos sumamos a la gestión del cantón Gualaquiza que están a punto de entregarle el crédito y pese a la resolución anterior han pedido que firmemos un convenio de apoyo, quiero comentarles que este convenio ha sido analizado y revisado por mi persona y no presenta ningún tipo de erogación o presupuesto hacia nosotros como Municipio y tampoco afecta a nuestro patrimonio como institución, por eso hemos visto necesario firmar este convenio porque va ayudar al bienestar de la colectividad y la ciudadanía del cantón San Juan Bosco porque mucha gente está preocupada por lo difícil que es llevar un vehículo a realizar la revisión vehicular en Macas, Cuenca o Loja porque ni en Zamora Chinchipe no lo tienen, se analizó y se vio conveniente que este convenio si va ayudar a la ciudadanía y muy pronto vamos a poder ir a realizar la revisión en un cantón cercano que es Gualaquiza, toma la palabra el señor Alcalde manifestando acerca de la reunión que han tenido con el Alcalde de Gualaquiza él nos supo manifestar como dijo ya es de fechas atrás pasamos a sesión del concejo y dimos autorización, el municipio de Gualaquiza si cumple con la cantidad de habitantes y vehículos, lamentablemente nosotros no cumplimos y no podemos invertir en un centro de revisión vehicular, si quisiéramos hacer la gestión, primero no nos van a permitir porque no cumplimos y luego no nos da facultad a nosotros porque no tenemos los recursos ya que es una inversión muy grande, el Alcalde de Gualaquiza está haciendo un crédito en el BDE y como siempre piden un sin número de requisitos entonces el Alcalde nos solicitó que firmemos el convenio y eso nos conviene ya que no estamos invirtiendo ni un solo centavo, interviene la Directora Financiera con una sugerencia, es verdad que nosotros no podemos hacer absoluta mente nada ya que las condiciones no nos da para establecer un centro de revisión vehicular, pero si nos afecta en el caso que los vehículos han venido haciendo este trámite como por ejemplo el certificado de no adeudar al municipio aunque habido caso que por no pagar lo que adeuda en el municipio han ido a hacer en otro lado ya que no tenemos esa cultura tributaria de cancelar a tiempo nuestras obligaciones no se de pronto sugerir ya que vamos a firmar el convenio ya que nosotros no vamos a recibir ningún ingreso y en eso nos va afectar, interviene el asesor jurídico manifestando que la Unidad de Transito en este momento puede hacer el tema documental lo único que queda pendiente es el tema de la revisión vehicular que se puede hacer en otras ciudades y traer, sin embargo ya no pagaría el impuesto aquí mismo y también hay que tener en cuenta el libre albedrío de las personas facultas matricular donde uno quiera pero todavía no sanemos que va a suceder con la Agencia de Transito puede ser una expectativa que se cierre sin embargo en los actuales momentos todos los documentos se hace aquí el rato que necesite hacer la revisión vehicular se traslada a otra ciudad trae los certificados y continua el trámite aquí es lo que se está haciendo ahora, el señor Alcalde manifiesta que a lo mejor se puede cerrar lo que es departamento de tránsito en todo el país, esperemos que no se dé porque quedaría mucha gente sin trabajo, no sabemos que vaya a pasar, seguidamente toma la palabra la abogada Rosa Romero, Secretaria del Concejo, y expresa que va a proceder a tomar votación luego de las explicaciones dadas por el Dr. Luis Mario Rodríguez, Procurador Sindico y del Sr. Alcalde Bolívar Chacón, y procede a tomar votación por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova, **autorizado**, Concejal Jorge López, **autorizado**, Concejal Mariuxi Piruch, **autorizado**, Concejal Nelly Sigüenza, **autorizado**, Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, **autorizado**, *en consecuencia queda autorizado el Sr. Alcalde por unanimidad de votos del Concejo en pleno, para la firma del convenio específico de delegación de funciones de la revisión técnica vehicular que se celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco.* 07.- **Análisis y aprobación de la lotización urbana ubicada en la Parroquia Pan de Azúcar, del Cantón San Juan Bosco, de propiedad de la Señorita Martha Castro, según el informe de Lotización Urbana 02-2023, de fecha 21 de abril del 2023, suscrito por el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN,** Toma la palabra el Sr. Alcalde y pide al Arq. Freddy Maldonado que explique sobre este punto, seguidamente toma la palabra el Arq. Freddy Maldonado explicando que el lote se encuentra ubicado en la parroquia Pan de Azúcar colinda con la vía de acceso a García Moreno y la señorita Martha Castro esta fraccionando un numero de 31 lotes de los cuales el lote numero 26 está destinado como contribución Municipal, tiene una área de 1331 metros cuadrados que corresponde al 15 por ciento de acuerdo al artículo 424 del COOTAD establece como contribución Municipal cumple con todas las determinantes de uso y Gestión del Suelo del Cantón San Juan Bosco en cuanto a áreas, frentes y fondos relativos de los lotes, eso es cuanto puedo explicar, acotando que el lote número 26 es el lote donde se encuentra una estructura que corresponde a la escuela, nuevamente toma la palabra el señor Alcalde manifestando que eso va quedar como contribución Municipal, cuando ya esté legalizado podemos hacer la entrega al GAD Parroquial para que se pueda realizar alguna obra, por tal motivo el presidente del GAD Parroquial, Sr. Victoriano Lojano, está ayudando hacer los trámites, toma la palabra la abogada Rosa Romero y manifiesta que con estas explicaciones realizadas por el Arq. Freddy Maldonado y señor Alcalde se procede a tomar votación, por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova, **aprobado**, Concejal Jorge López, **aprobado**, Concejal Mariuxi Piruch, **aprobado**, Concejal Nelly Sigüenza, **aprobado**, Alcalde Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, *En consecuencia,*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN JUAN BOSCO.



queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno, la lotización urbana de propiedad de la Señorita Martha Castro Uzho, según el informe de Lotización Urbana 02-2023, de fecha 21 de abril del 2023, suscrito por el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, 08.- Clausura, Toma la palabra el Sr. Alcalde Bolívar Chacón, con un agradecimiento a todos por la presencia en esta reunión, deja clausurado la sesión, siendo las 9 horas con 47 minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Bolívar Chacón Maldonado, Alcalde y la Abg. Rosa Romero Secretaria de Concejo en unidad de acto.

Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SJB



Abg. Rosa Margarita Romero Benavides
SECRETARIA DEL CONCEJO-2019-2023

